PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 4.ª id., 10
Comunicados á 50 céntimos línea.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas en adelante.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.
PAGO ADELANTADO

Año XXV.--Núm. 7.493 Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 13 de Noviembre de 1915.

Muebles elegantes, **sencillos y de estilo** los encontrarán en el almacen de **Desiderio A. Alcalde.**
Bonita colección de camas de matrimonio, á precios baratísimos.
VENTA A PLAZOS

E. MORANCHEL
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cecina de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos á provincias. Almacen al por mayor en la Alhondiga.
LA EXTREMEÑA,
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.--Teléfono núm. 173.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 13.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ante el discurso del conde de Romanones, interviniendo ayer en el debate que se inició, sobre el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, quedaron relegados á segundo término todos los demás asuntos de la actualidad política.

Reconozcamos en primer término la unanimidad absoluta con que ha sido juzgado el del jefe de los liberales como un gran discurso, acaso el mejor de cuantos pronunció en su ya larga historia parlamentaria.

Estuvo de palabra mejor que nunca y en cuanto al fondo, aparte los puntos de vista que cada cual discutirá según su leal saber y con arreglo á sus particulares convicciones políticas, es preciso consignar que también son unánimes las apreciaciones en reconocer que fué un tremendo discurso, de ideas altas y *transcendentales*, que será discutidísimo y tendrá consecuencias en nuestra política futura.

El discurso de Romanones, no fué un discurso de ataque al Gobierno, ni á este Gobierno, ni á ningún otro. Fué una descarnada disección de la organización actual del Ejército y fué un yo pequé, mejor dicho, un todos pecamos, entonado en cuanto á la labor ministerial de hace muchos años á esta parte, en cuanto á política militar. No hemos tenido política militar, fué la afirmación esencial del discurso.

En la organización hay mucho que corregir en el Ejército y nadie ha hecho nada, llegándose á una situación insostenible.

Precisan rectificar todos esta conducta é ir derechamente por otros cauces, cauces redentores, á realizar la labor reorganizadora que el interés nacional demanda. Pero no se puede tener eternamente al Ejército en un período constituyente, engendrador de recelos. Hay que tener el valor necesario para afrontar de lleno la obra íntegramente, sin quedarse en la mitad del camino. Romper el molde viejo y hacer el nuevo, mirando al alto interés de la Patria.

Esto es algo que estaba en el ánimo de toda la representación parlamentaria del país y que nadie se había atrevido á decir hasta ahora. Por eso las palabras del conde—una acusación á su conciencia y á todas las conciencias—resonaron en la Cámara, causando una honda, una grande impresión.

Esto es la realidad. Pero después vienen otros aspectos en que se discute el discurso y el acto realizado ayer por el jefe de los liberales.

Dicen unos: Esas cosas no se pueden decir cuando se ha gobernado. Esas palabras en boca de Melquiades Alvarez hubieran estado mejor. Las gentes desconfían de los propósitos de un hombre que, siendo gobernante, pudo corregir todos los defectos que ayer señaló y no se cuidó de corregirlos. Además, en los momentos actuales no es patriótico, dicen algunos, exponer con esa crudeza los defectos de nuestra organización militar.

En labios de un jefe de oposición radical, se hubiera censurado el discurso que muchos aplauden en boca del jefe de un partido gobernante.

Otros puntos del discurso, como aquel en que dijo que al mismo tiempo que se reducían las plantillas del ejército se debían reducir también las de todos los ministerios, se han comentado también por algunos, censurándolo, porque dicen que eso no es otra cosa que una habilidad política, encaminada á lograr que el partido conservador cargue con el movimiento de descontento que una medida así ocasionaría, sin perjuicio de venir él después al Poder y hacer lo contrario de lo que ahora predica, para llevarse las palmas.

Dicen, en suma, los que censuran el discurso, que todo eso estaría muy bien si el conde después, cuando gobernase, ajustara su conducta á esas normas, y expresan que están seguros, por conocer su historia política, de que ocurrirá todo lo contrario. Es muy cómodo, añaden, adoptar en la oposición esas actitudes, para después en el Gobierno ponerse en evidente contradicción con las predicaciones y con los propósitos.

Los amigos del conde dicen que siempre es plausible rectificar errores, que el conde ha señalado con gran sinceridad la necesidad de romper moldes viejos, y que seguramente hará honor á su palabra cuando gobierne. Si así fuera, el país ganaría indudablemente mucho.

Precisamente, nuestros males tienen su origen en que no se ha hecho nunca política de verdadera sinceridad, y en que nuestros políticos lo sacrificaron todo á su amor propio, que les llevó á la pertinacia en el error.

M.

12 Noviembre.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Siguiendo antigua costumbre, publicamos una Guía clara y precisa de cuanto puede interesar á los electores.

Después de consignar los distritos, locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, que se eligen y que se pueden votar por cada uno de aquéllos, etc., nuestros lectores encontrarán, por orden alfabético, la calle en que residen y á continuación dos números que representan, el primero, el distrito á que pertenecen, y el segundo, la sección del mismo distrito en que han de emitir el sufragio.

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa-Teatro.
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.
Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.
Se presentan:
D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.
D. Antonino Zumárraga.

SEGUNDO DISTRITO

Primera sección.—Escuela graduada de niñas, plaza del General Santocildes.
Segunda sección.—Escuela de niñas.—Hospital de San Juan.
Tercera sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, San Juan, 36.
Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.
Se presentan:
D. Mauro Gil.
D. Enrique Zamorano.
D. Antonino Zumárraga.
D. Emilio del Río.
D. Luis Lavín.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Piso principal de la casa núm. 31 de la calle de San Lorenzo.
Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.
Tercera sección.—Escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos.
Se presentan:
D. Esteban Villamiel.
D. Antonino Zumárraga.
D. Guillermo Arnaiz.
D. Domingo del Palacio.
D. Gabino Vadillo.
D. Manuel Santa María.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.
Segunda sección.—Escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos.
Se presentan:
D. Manuel de la Cuesta.
D. Bonifacio Gil Baños.
D. Félix Cecilia.
D. Antonino Zumárraga.
D. José de la Morena.

QUINTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niños, San Pablo.
Segunda sección.—Colegio de niños de Santa Rita, Santa Clara, 28.
Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos.
Se presentan:
D. Antonio Villanueva.
D. Isidro García Terradillos.
D. Antonino Zumárraga.
D. José Ramón Echevarrieta.
D. Baldomero Quintanilla.

SEXTO DISTRITO

Primera sección.—Planta baja del Instituto.
Segunda sección.—Planta baja del Instituto.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores podrán votar dos candidatos.
Se presentan:
D. Fernando Carcedo.
D. Pedro Rodríguez Castilla.
D. Gustavo Rafael Olea.
D. Braulio Ruiz.
D. Francisco Pascual.

***

DISPOSICIONES LEGALES

El artículo 2.º de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, dispone que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Los electores que sin causa legítima dejasen de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha ley.

Asimismo los electores podrán pedir en el acto de depositar su sufragio una certificación de haber cumplido con la obligación que la ley les impone.

***

INDICADOR

por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección á que pertenecen

A

Almirante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Avellanos 2 1; Alvar Fañez 3 2; Arco de San Esteban 3 2; Arrabal de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfar del Camino de Quintanadueñas 4 2; Alfar del Sr. Arnáiz 5-3; Azucarera 5 3; Alfareros 6-1; Alfar de Cadenillas 6-1.

B

Benito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgense 5-1; Barrio Gimeno 6 2.

C

Cid 1-1; Carnicerías 1-2; Cubos 1-2; Calzadas 2 3; Casa de la Vega 2 3; Casa de los Nivales 2-3; Casa del Monte de la Ciudad 2-3; Cabestreros 3-2; Casa de Guzmán 3 3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3 3; Corral de los Infantes 4 1; Casa de Fuente Bermeja 4 2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5 1; Casillas 5 1; Calera 5 2; Cortes 5 3; Cartuja de Miraflores 5 3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5 3; Calatravas, 6 1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6 1; Casa del Monte de la Abadesa 6 1; Casa del Parral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6 2; Casas del término de Valdechoque 6 2.

D

Diego Porcelo 1-1; Depósito de Aguas del cerro de San Miguel 3 2; Duque de la Victoria 4 1; Depósito de Aguas del Campo de la Verdad 5 3; Depósito de Aguas de la Quinta 5 3.

E

Espolón 1-2; Exconvento de «Los Descalzos» 2 3; El Plantío 2 3; Exconvento de Fresdelval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4 2; Estación del Ferrocarril 6 1; Empecinado 6-1.

F

Fábrica de naipes de Moliner 2 3; Fernán-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4 2; Fábrica de papel 5-3.

G

General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2 1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Villarramiro 4-2; Granja del Conde de Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4 2; Granja de Requejo 4 2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lezcano 4 2; Granja de San Martín de la Bodega 4 2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5 3; Granja de San Zoles y Paso á nivel de San Zoles 6 2.

H

Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huelgas 5-3; Hospital del Rey 5 3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

I

Isla 1-2; Instituto 6-1.

L

Libertad 2 3; Luis Calvo 4-1; Lencería 4-1; Lavadores 4-2.

Ll

Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

M

Mercado 1-2; Moneda 1-2; Molino del señor Casado 2 3; Molino Quemado 2 3; Molino de Fournier y casas próximas 2-3; Morco 2-3; Miranda 5 1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

N

Nuño Rasura 4-2.

P

Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2 3; Pozo Seco 3 2; Paloma 4-1; Procurador 4-2; Pisones 5 2; Progreso 5 2; Paso á nivel de Cortes 5 3; Paso á nivel del arco del Parque 5 3; Pisón de Oruzas 5-3; Paso á nivel de Villargamar 5 3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso á nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso á nivel de los chopos de Tudanca 5 3; Parra 6-1.

R

Ronda 4-2.

S.

Sombrerería 1-1; San Juan (calle) 2-2; San Juan (plaza) 2-2; San Lesmes 2-2; Santander 2-1; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3 3; San Lorenzo 3 3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zadornil 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardeña 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5 1; Salas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5 2; San Cosme 6 2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

T

Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3 3; Trinidad 3 3; Tenerías 4 2; Tinte 5-1; Trinas 5 2.

V

Vitoria 1 2; Ventorro de San Isidro 2-3; Ventorro del Dos de Mayo 2 3; Villimar 2 3; Vivero Central del Estado 2 3; Ventorros del camino de Villatoro 3 3; Villatoro 3 3; Villalon 4-2; Villagonzalo Arenas 4 2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalonquejar 4-2; Valladolid 5 2; Ventorro de Puertas Verdes 5 3; Ventorros del camino de Cardeña 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5 3; Ventorro de la Vuelta de los Coches 5 3 Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6 2.

Suscripción

para socorrer á la viuda y cinco hijos del ordenanza de la Administración principal de Correos de esta capital D. Severino Neira, fallecido el día 7 del actual.

En el DIARIO DE BURGOS

Una señora, 0,50 pesetas; D. Antonio, D. Angel y D.ª Mercedes Arroyo, 3; doña Evarista Martínez, 2; D. V. S., 1.

***

Se admiten donativos en las redacciones de los diarios locales, Administración de Correos, casa de la viuda de Vicente Ibáñez, Espolón, 56 y farmacia de D. Ildefonso Martín, Espolón, 54.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta.

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos

También quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 104.100 pesetas.

Trámite

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre.

Una vacante

Pasaron á la comisión correspondiente las instancias presentadas por seis individuos, solicitando la plaza vacante de barrendero.

Hacienda

A petición del señor González quedó sobre la mesa la instancia de D. Manuel Hernaez, manifestando los derechos que cree tener sobre una muralla que existe á espalda de su casa núm. 13 de la calle del General Sanz Pastor.

—Acordóse consignar en el presupuesto de 1916 el importe de un quinquenio más que corresponde percibir á los médicos D. José Oviedo y D. Antonio Santa Olalla, ó sean 138 pesetas al primero y 77-62 al segundo.

—Pasó á la comisión de Salubridad una instancia del señor director del Laboratorio municipal, en súplica de que se le reconozca el derecho á percibir el aumento gradual.

—Instancia de D. Cipriano Lalanne, solicitando se le ceda en arriendo ó venta una finca que el Ayuntamiento posee en los Vadillos y que linda con otra del recurrente.

Se acordó manifestar á dicho señor que se le cederá en venta, previo el pago de 1 298'74 pesetas.

—Propone también la comisión de Hacienda que se anuncie un concurso entre Compañías aseguradoras, por término de 15 días, para asegurar de incendios á prima fija los edificios de la propiedad de la Corporación.

En la Secretaría municipal se facilitarán cuantos antecedentes sean necesarios; serán preferidas las compañías españolas; todas las compañías presentarán una relación con el balance de la sociedad y una lista de los siniestros pagados; se faculta á la comisión de Hacienda para que realice los trabajos necesarios.

Se aprobó el dictámen.

—Proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1916.

El señor presidente anunció que se retiraba este asunto de la orden del día para que lo estudie de nuevo la comisión, en virtud de un proyecto del ministerio de Hacienda, que establece arbitrios en vez de los consumos.

Instrucción Pública

A petición del señor Saiz Gómez quedó sobre la mesa el expediente sobre consignación de varias cantidades destinadas á la enseñanza.

Obras

Se desestimó la instancia de D. Nicanor Amigo, pidiendo permiso para instalar un motor en una casa de la Llana de Adentro.

—Se autorizó á D. Gerardo Lozano para colocar un motor en una casa de la calle del Progreso.

—Instancia de D. Miguel Tárrega, interesando se le cedan terrenos para construir un edificio destinado á Escuela de artes decorativas.

A petición del señor Cadiñanos volvió el expediente á la comisión para que puntualice algunos extremos relacionados con la cesión de los terrenos.

—Solicitud de D. Manuel González,

Folletín del DIARIO DE BURGOS (51)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

que eso para volverme á Benares con los cabellos blancos!

—Si pudiera operarse ese fenómeno ganarías en el cambio, amigo Stop—repuso Jorge;—pero puesto que estimas tanto tu rutilante cabellera, te dejo dueño absoluto de seguirme ó de marcharte. Entra conmigo en el cementerio, ó quédate aquí, como tu quieras. No te prohibo más que una sola cosa, y es que no me rompas la cabeza con tus maliciosos razonamientos.

—Seguiré á vuestra señoría...—suspiró Stop,—mas protesto.

Dejaron los caballos al cuidado de uno de los indios, cogió el otro una antorcha del arzón de su silla, y los tres personajes, precedidos de Kazil, se encaminaron á la entrada del cementerio.

La luz de la luna no penetraba entre las altas rocas cortadas á pico que formaban las paredes del desfiladero. Una obscuridad profunda ocultaba á las miradas las desigualdades del camino. Kazil hizo encender la antorcha para salvar el paso difícil, y el reducido grupo desembocó en el cementerio.

Jorge se quedó asombrado ante la extraña y salvaje grandeza del espectáculo que se le ofrecía á la vista, espectáculo que hemos descrito anteriormente y que le pareció tanto más pintoresco, cuanto que en aquel instante la luna, completamente limpia de nubes, derramaba torrentes de blanca claridad sobre las sombrías murallas de granito, sobre los blancos esqueletos de gigantescas vértebras y sobre el ídolo de Siva, grotesco y espantoso á la vez.

—¡Esto es grandioso — murmuró nuestro héroe,—pero de una tristeza desesperante! Se cree uno transportado por alguna fantástica visión al día siguiente del diluvio, viendo esparcidos por acá y por allá, en el globo aún húmedo, los repugnantes esqueletos de monstruos desaparecidos. Yo me siento aquí en el mundo real. Una alucinación fantástica se apodera de mí y me domina. Vería sin asombro que esos esqueletos se levantaran y se agitaran á mi alrededor, haciendo chasquear sus osamentas.

Los dientes de Stop se entrechocaban.

—¡Ah! señoría—murmuró—¡en nombre de todos los santos de Inglaterra, no diga usted esas cosas! Voy á perder el sentido, y ya mis piernas no me quieren sostener.

Efectivamente, las piernas del malaventurado ayuda de cámara se bamboleaban de la manera más cómica bajo su abultado vientre.

Jorge se aproximó á la estatua, saltó sobre una de las gradas del pedestal de granito, y como en aquel momento se velaba la luna, cogió la antorcha de manos del indio, acercándola con muy poco respeto á la cara del ídolo.

Al ver Kazil aquella audacia, que le parecía impía y sacrílega, no pudo contener un estremecimiento y volvió la cabeza murmurando una supersticiosa letanía.

Jorge continuaba su examen.

—Así, pues—dijo riendo, — este caballero particular, de nariz amarilla entre dos anchas mejillas rojas y verdes, es el terrible dios Siva. ¡Valiente figura! Mejor hubiera hecho en aprovechar su omnipotencia para ser algo menos feo. Si alguna vez vuelvo á Inglaterra me llevaré al dios Siva, y le utilizaré como espantapájaros en el parque de nuestro castillo. Los gorriones más tunantes y más intrépidos le tendrán miedo, evidentemente, y, gracias al dios Siva, no se comerán nuestras cerezas.

Kazil y el indio lanzaron sobre la estatua una mirada involuntaria y furtiva. Esperaban ver salir de los ojos del ídolo un rayo que matara á Jorge Malcolm.

Mas, sin duda, el dios despreciaba aquellas bromas, y se guardó sus rayos.

Stop, paralizado por el miedo, no decía nada, no oía nada, y seguía temblando con todos sus miembros.

Jorge bajó del pedestal, dió al indio la inútil antorcha, porque la luna había reaparecido, y, con objeto de estudiar de cerca las pulimentadas osamentas, se encaminó hacia uno de los esqueletos que sembraban el cementerio.

Kazil se había alejado algunos pasos, y marchaba lentamente, sin objeto, pisando las altas yerbas, fijando en el suelo su mirada, cuando de súbito se detuvo bruscamente.

Un escalofrío sacudió sus miembros; dió un paso atrás con manifiesto espanto; luego, dominando su emoción por un esfuerzo de voluntad, volvió sobre sí mismo, se inclinó hacia el suelo, separó las yerbas con las dos manos, y se levantó lanzando un grito espantoso, en el que estallaban á la vez la angustia y el horror.

XXXI

EL PADRE Y EL HIJO

—¿Qué es eso?—interrogó Jorge Malcolm volviéndose vivamente.

Sumido Kazil en la muda contemplación del objeto que acababa de herir su vista, pareció no oir la pregunta.

—¡Una serpiente boa, bien seguro!—murmuró Stop con voz apagada,—¡una pantera negra! lo juraría... ¡un enorme leopardo!... ¡un tigre feroz! ¡Estamos perdidos! ¡Salvémonos, en nombre del Cielo, salvémonos!

Diciendo lo que antecede, el infortunado ayuda de cámara quiso unir la acción á la palabra, pero el espanto había paralizado sus músculos y sus nervios; las piernas no le obedecían; y se dejó caer con pesadez sobre una ancha piedra que se encontraba á su lado, y que por fortuna era plana.

Jorge se dirigió á Kazil de nuevo, no sin alguna impaciencia, diciéndole:

—En fin, veamos, hijo mío, ¿qué es lo que hay?

—¡Un cadáver en las hierbas!—balbuceó el joven indio con voz apagada.

—¡Un cadáver!—repuso Jorge.

—Sí, señor.

Stop, con un gesto convulsivo, se pasó las dos manos por la frente, empapada de un sudor frío, y como no tenía aliento para hablar, moviendo los labios, pero sin emitir el más ligero sonido:

—¡Desfallezco! ¡me desmayo! ¡me muero! —exclamó.

Kazil acababa de arrodillarse junto al cadáver. Había retirado de la herida un puñal indio, y examinaba su hoja ensangrentada á la luz de la luna.

De pronto se dibujó una nueva y violenta emoción en su fisonomía, y murmuró sordamente:

—¡Un puñal á nombre de la diosa! ¡Son los hijos de Bowhania los que han herido!

Una nube obscureció la luna en aquel instante. Jorge cogió la antorcha de manos del indio que se encontraba á su lado, y se lanzó en la dirección de Kazil, diciendo:

—¡Veamos!

Stop continuaba absorbido en un mutismo forzado, pero pensaba, y su pensamiento podía traducirse en esta forma:

«¡Este sitio maldito, este cementerio »del diablo es positivamente el domicilio de todos los Jacks Scheppards de »las Grandes Indias! ¡Que no estuvieras »tú ahí, Tyburn, preparando tus saludables horcas, para castigar y acabar con todos esos bandidos!»

Jorge Malcolm había llegado al lado de Kazil.

A su vez se bajó para mirar el cadáver, sacudiendo la antorcha para que arrojara una luz más viva, pero se levantó al momento lanzando un grito de agonía que se ahogó en su garganta.

La antorcha se escapó de su mano y se apagó al chocar en tierra. Estaba anhe-

M.E.C.D. 2017

guarda almacén, pidiendo aumento de sueldo.

La comisión dictamina que, con sentimiento, no puede acceder á lo solicitado.

El señor Almuzara pidió que pasara á la comisión de Hacienda para que esta vea si se puede consignar cantidad en el presupuesto con tal fin, pues dados los méritos del señor González y los servicios prestados, debe accederse á su pretensión.

Así se acordó.

—Se desestimó la instancia de D. Fernando Hernando, auxiliar de Obras, pidiendo también aumento de sueldo.

—Proyecto de construcción de dos galerías en el Hospital de San Juan.

Pasó á la comisión correspondiente para que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 15.574'75 pesetas.

—Se autorizó al señor director gerente de la sociedad *El Porvenir de Burgos*, para cortar dos ó tres chopos del paseo de la Quinta.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un proyecto y Memoria referente á la urbanización de las calles de San Pablo y Trinas, formado por los arquitectos D. Andrés de Lorenzo y D. Tomás Moliner, con quienes habló el señor Cadiñanos, autor del proyecto de una plaza circular frente al nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Según el plano formado por dichos señores, se urbanizarán las calles antes citadas y se abrirá una nueva, de la carretera de Valladolid á la Calera.

—Una carta de D. Narciso Correal, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo de solicitar para él la cruz de Beneficencia.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez de Cadiñanos manifestó que había conversado con el señor capitán general de la región, quien le habló de algunos problemas de gran interés para Burgos.

Se ocupó principalmente el señor Alfau de la repoblación de parte de la Brújula, conforme al proyecto presentado por el ingeniero señor Lostau, con lo cual se modificaría el clima de Burgos.

Nuestra primera autoridad militar ofreció al señor Cadiñanos la ayuda de los soldados para lograr tal propósito, los cuales, aprovechando las prácticas, se dedicarían á hacer plantaciones, cavar hoyas, etc.

Como el expediente de repoblación se encuentra en Madrid hace ya tiempo, sin que se haya obtenido contestación, en armonía con lo que el Ayuntamiento desea, rogó el señor Cadiñanos que se excite el celo de los representantes en Cortes para que hagan que el Gobierno mire el asunto con interés y consigne una cantidad con el fin de empezar los trabajos, pues cree que es cosa de poca importancia.

También rogó al señor alcalde que, en nombre del Ayuntamiento, se dirija al ministro de Fomento, interesándole en el asunto, que considera de gran interés para la capital.

Pidió luego el señor Cadiñanos que se facilite piedra al señor capitán general para poder construir un pabellón con destino á ejercicios de gimnasia en el solar que existe entre el *garage* del Hotel París y los cuarteles de infantería.

Preguntó, por último, á la comisión de Paseos si los proyectos que se presenten de encauzamiento del río Arlanzón, quedarán de la propiedad del Ayuntamiento.

Le contestó el señor Plaza afirmativamente.

El señor Montero reprodujo una moción, sobre que se cubran de zinc las dos primeras galerías que se construyeron en el cementerio de San José.

Pidió que al celador de dicho campo santo se le conceda aumento gradual.

El señor Cuesta anunció que desde hoy se encargará de la alcaldía el primer teniente alcalde, por la intervención que él ha de tener en las próximas elecciones.

Y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Teatro principal

Compañía CATALÁ-TORNER

Funciones para mañana domingo:

A las cinco de la tarde *Los intereses creados* y *Porque sí*.

A las nueve de la noche, á petición del público, única representación de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, *El abolengo*, y la comedia original y en verso, refundida en dos actos por su autor Javier Santero, *Los guantes del cochero*.

El lunes, función extraordinaria y fuera de abono, con un escogido programa.

ECOS PARLAMENTARIOS

CUESTIONES MILITARES

Discurso de Maura

Continuó ayer en el Congreso discutiéndose el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, dando la nota saliente la intervención del señor Maura.

Comienza diciendo que lo mismo que el conde de Romanones, está conforme en que hay un gran desconcierto en las cuestiones militares.

Es asunto—afirma—que no admite dilación.

Al igual que ocurre en los asuntos militares—prosigue—reina un enorme desconcierto en los de Instrucción pública y en la Administración.

Debemos obrar evolutivamente, persistentemente, empleando un vigoroso cauterio.

El señor Maura continúa su discurso leyendo que es preciso dividir en dos el ministerio de la Guerra: uno de preparación para la guerra y otro de la guerra propiamente dicha.

Y sigue diciendo:

—Debemos hacer la conexión absoluta de las fuerzas de mar y tierra: otra cosa—afirma—sería ir al fracaso.

Estudia la Junta de defensa nacional, la cual dice que tiene unidad, porque sus planes son aprobados por el Estado Mayor Central.

Unicamente éste es quien puede trazar el organismo definitivo del ejército.

Lo primero de las reformas debe ser la creación del Estado Mayor Central, integrado por las mayores capacidades y pericias militares.

Sus proyectos tendríamos que aceptarlos.

Mientras no se haga esto, el éxito podrá acompañar á las brillantes cualidades del ministro, pero no será fecundo para los intereses de la patria.

Contesta el ministro de la Guerra

Le contesta brevemente el general Echagüe.

Se lamenta del pesimismo del señor Maura, que no ve nada útil en sus reformas.

Con el auxilio de la Cámara—dice—confío en que mis reformas serán beneficiosas para el país.

Intervención de Dato

Interviene el presidente del Consejo, mostrándose disconforme con las apreciaciones del señor Maura, y diciendo que no se pueden pedir al contribuyente mayores sacrificios.

Dice que no pueden sustraerse al conocimiento de las Cortes proyectos tan interesantes.

El patriotismo de todos, añade, hará que nada se diga aquí que sea inconveniente y que pueda aprovechar el extranjero.

No podemos ir á la separación del ministerio de la Guerra, porque entendemos que siempre el ministro es el único responsable.

La política no interviene en las resoluciones de los ministros de la Guerra.

Jamás he visto antagonismos entre los ministros de Guerra y Marina.

He visto, sí, una constante compenetración entre el Ejército y la Armada.

Si surgieran discrepancias, las terminaría el presidente del Consejo.

Y aprovecho la oportunidad de hacer uso de la palabra para rebatir un cargo infundado que hizo ayer el señor conde de Romanones, asegurando que se llevó la intervención civil á la Presidencia, porque había que complacer á algunos amigos.

¿Dónde se informa el señor conde de Romanones?

El llevarse á la Presidencia la intervención civil—prosigue—para los gastos de Guerra y Marina en Marruecos, fué por mandato de la ley de Presupuestos.

El personal procede del cuerpo pericial de Hacienda: no hubo más que traslados, y los aumentos que figuran en la nómina de la Presidencia, son baja en el ministerio de Hacienda, salvo—afirma—algunos nombramientos subalternos de porteros y escribientes.

Rectificaciones

Rectifica el señor Maura.

Dice que las desavenencias entre Guerra y Marina no son nuevas: hay varios casos, de alguno de los cuales fuí yo mismo testigo.

No dije—agrega—que se sustraigan los proyectos al Parlamento, sino que se traigan con la autoridad del mismo ejército.

Yo pido—exclama—un Estado Mayor verdad, que no sea una farsa.

Dije, eso sí, que no debe seguir la falta de unidad: el que cada ministro nos hable de sus responsabilidades, de sus nuevos planes, etc.

Rectifica el ministro de la Guerra.

Manifiesta el general Echagüe que cuando el señor Maura fué presidente del Consejo, quiso crear un Estado Mayor Central á su gusto.

Luego—dice—no se atrevió á hacerlo.

Cree que ningún ministro de la Guerra aceptaría el papel que le correspondería, completamente desairado, si se creara un organismo en la forma que pretende el señor Maura.

Nuevamente rectifica el señor Maura.

—No quiero—dice—dos ministros de la Guerra, ni uno siquiera, que con daño de su dignidad se sentara en el banco azul.

El Estado Mayor Central porque abogo, tendría indiscutiblemente ventajas, porque habría continuidad y no podrían nunca prevalecer los antojos de los ministros de la Guerra.

Este organismo en nada restaría las atribuciones privativas del ministro.

Hace mucho tiempo que se han intentado estas reformas, sin prosperar, por falta de autoridad.

Algo debe de enseñar esto.

Tenga en cuenta el general Echagüe que, quien no escarmienta, no tiene perdón.

Interviene Romanones

Interviene el conde de Romanones.

Me conviene hacer constar, dice, que el señor Dato no ha contestado á mi discurso, y solo ha refutado una minucia.

Lo que dije lo he aprendido en la *Gaceta de Madrid*, donde figura el personal de la Intervención de Guerra y Marina.

Al efecto, lee el estado á que ha aludido y, como decía ayer, el gasto de personal es de 230 000 pesetas.

El señor Dato ofrece traer á la Cámara el expediente de esa Intervención, con la plantilla y sitio donde los funcionarios servían.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Placer Moderno

Mañana se celebrará un baile en esta sociedad, de seis y media de la tarde á nueve y media de la noche.

He aquí el programa de las obras que ejecutará una sección de la banda de música del regimiento de San Marcial:

Pasodoble, *Adios, Ronda.*
Polka, *Angelita.*
Redova, *El amigo Melquiades.*
Schotis, *Florido.*
Habanera, *Constancita.*
Jota, *En la villa.*
Pasodoble, *Mono él*

Sánchez Romate Hermanos.--Jerez
Cognac Jerezano
Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

Salón Parisiana

Mañana domingo, gran programa de cinematógrafo.

LA HERMOSA CINTA DE LA CASA GAUMONT, DE ASUNTO DETECTIVESCO

EL TRIBUTO (2 partes)

Conchita Ulía, con nuevos couplets

Secciones á las cuatro, cinco y media, siete, ocho y media y diez en punto.

El lunes, la gran película de Gaumont, de asunto policiaco, de gran interés y preciosos virajes,

El Diamante del Senescal (2 partes) y

En el valle de Chenvreuse, panorámica

Últimos días de CONCHITA ULÍA

Notas electorales

A LOS ELECTORES DEL 2.º DISTRITO

No pensaba deciros nada después de la carta que os he dirigido acompañando mi candidatura para la próxima elección de concejales, accediendo gustoso á requerimientos de mis buenos amigos y también á diversas personas de ese distrito, que representé otra vez hace bastantes años.

Pero, en vista de los manifiestos de otros candidatos, algo he de deciros, aunque poco; la mayoría me conocéis de sobra, por haber estado siempre entre vosotros, pues ya como industrial, comerciante y propietario, aunque en muy pequeña escala, estoy en relación con casi todo lo que representa las fuerzas vivas de este mi querido pueblo, á quien siempre he dedicado toda mi buena voluntad y mis intereses, para su engrandecimiento y prosperidad.

Estos son mis únicos blasones, y me encuentro muy orgulloso al poder sostener en mis industrias á más de cien familias, y por ello conozco perfectamente todas las aspiraciones, lo mismo del obrero que de las demás clases sociales, pues muchos de vosotros me habréis visto, y lo digo con vanidad, vistiendo en mis fábricas la honrosa blusa del trabajador.

Tened en cuenta que siempre he sido partidario de la lucha en las elecciones, pero de esa lucha noble y franca, que hoy por desgracia ya no existe y que ha venido á desvirtuar lo que es y debe ser el sufragio universal, conquista obtenida en beneficio de la libertad y del progreso; así es que si me favorecéis con vuestros votos, ha de ser de esa forma; de otra no los acepto.

Lo único que siento es que mi salud en estos días es algo delicada y no puedo cumplir con el deber que la cortesía impone, viéndome privado de la gran satisfacción que hubiera tenido en saludaros personalmente, para pediros vuestros sufragios, pero ya que esto no ha podido ser, contad siempre con el cariño de vuestro amigo y convecino,

MAURO GIL.

***

En la Casa del Pueblo

A las nueve de la noche dió comienzo ayer el «meeting» electoral, bajo la presidencia de Francisco Pascual, y con asistencia del inspector de policía señor Arroyo.

Pascual expuso el objeto de la reunión, cual es, llevar la cultura y la educación á los electores para que éstos no se dejen arrebatar sus derechos.

Luego concede la palabra á Manuel Santamaría, candidato por el tercer distrito.

Siempre los socialistas—dice—son los únicos que protestan de los malos actos que se lleven á cabo, lo mismo por los Gobiernos, que por los Municipios, y así hoy protestan de esa componenda vergonzosa que se pretendía efectuar á espaldas del Cuerpo electoral.

Alude á la hostilidad que los demás partidos demuestran hacia la candidatura socialista, con objeto de que al concejo no vaya ningún obrero, siendo los distritos donde se presenta mayor lucha, por donde van los candidatos socialistas.

Llama la atención á los electores sobre la diferencia que existe entre llevar al Ayuntamiento un concejal burgués ó un obrero, afirmando que guían al primero móviles egoístas, pues no se acuerda jamás del trabajador.

Termina aconsejando se vote la candidatura socialista y se desprecie con valor y energía á esos compradores de conciencias, que, por desgracia, existen.

Por enfermedad del candidato por el 2.º distrito Luis Lavín, hace uso de la palabra, invitado por la Agrupación Socialista, D. Angel Cecilia, que evoca los tiempos en que fué promulgada la igualitaria Ley del Sufragio Universal, cuyos legisladores, al ver el uso que hoy se hace de ella, seguramente se avergonzarían de haberla puesto en vigor.

Si el obrero—dice—se capacitase y se diese cuenta de lo que supone la mencionada ley, no triunfarían nunca las clases adineradas y los Municipios serían otra cosa.

Hace resaltar el triste espectáculo que ofrecen esos núcleos de obreros que se venden al mejor postor y luego se lamentan de lo mal que les administran sus intereses.

Concluye aconsejando solamente que se exija el cumplimiento de la ley á todo trance, para que no se vea esa compra-venta de conciencias tan escandalosa.

Francisco Pascual hace el resumen de los discursos.

Da cuenta detalladamente de la reunión efectuada en el gobierno civil, en la cual se pretendía á toda costa repartir los puestos por el artículo 29, y solamente la representación de la Agrupación socialista se opuso con energía, discrepando en absoluto de los demás comisionados, incluso de los republicanos, los cuales empezaron pidiendo tres puestos, sin oponerse á la componenda, y así los demás partidos.

Hace notar la labor incesante que los candidatos socialistas habrían de hacer en el Municipio en bien de todos en general.

Alude á los medios tan ilegales y tan vergonzosos de que se valen los ricos para obtener mayoría y aconseja emplear la persuasión, primero, y después medios contundentes, que son los más positivos, aplicados al comprador, por ser este el que tiene más culpa.

Y termina esperando que todos los obreros sabrán cumplir con su deber, para que no se diga que los trabajadores burgaleses son una excepción entre los demás de España.

En el «meeting» reinó entusiasmo y orden.

Salón Parisiana

Sigue esta simpática empresa desplegando gran interés en la elección de películas, siendo la que ayer se proyectó de la casa Standard «Sobre el abismo» una de las que más han llamado la atención del público en estos días, por lo bien hecha que está y por las escenas emocionantes que en ella se desarrollan.

Conchita Ulía, esta joven, bella y graciosa artista, sigue también cosechando aplausos, constituyendo cada sección un triunfo para ella y un fuerte ingreso para la empresa, que tuvo la feliz idea de contratarla.

La guerra europea

En la Cámara de los Comunes

INFORMACIÓN ALEMANA

Sir Grey ha manifestado en la Cámara de los Comunes que las medidas para auxiliar á los servios tenían significación política.

El jefe del Gobierno Mr. Asquith ha declarado que el viaje de Lord Kitchener á Oriente obedece á habérsele confiado una alta misión diplomática.

Lord Dervich ha dicho que si para el día 30 de Noviembre no se ha obtenido con la resluta voluntaria el número preciso de soldados, se haría necesaria la adopción de medidas para evitar el casamiento de los jóvenes.

La invasión de Servia

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán en parte oficial dice así:

«Las tropas austroalemanas que pelean al Sur de la línea de Kraljevo se han apoderado de la primera cresta montañosa, habiendo hecho ayer más de 1.700 prisioneros servios, cogiéndoles 11 cañones».

LOS BÚLGAROS EN PRISTINA

Viena.—De Sofía comunican que cada día es más difícil la situación de los servios en el frente búlgaro.

La caballería búlgara ha entrado en Pristina.

ACTIVIDAD DE LOS BÚLGAROS Y ALEMANES

Londres.—Los torpederos búlgaros practican reconocimientos en el Mar Negro, en previsión de nuevos ataques de los rusos.

Los alemanes han establecido baterías en Kladovo, frente á la orilla rumana del Danubio, construyendo plataformas de cemento armado para emplazar sobre ellas la artillería gruesa.

Algunos puntos del ángulo Nordeste de Servia, han sido transformados en puestos militares.

Barcazas cargadas de municiones llegan todos los días á los puertos fluviales búlgaros del Danubio.

TRANSPORTES EN SALÓNICA

Lausana.—Comunican de Salónica que han llegado á aquel puerto 15 transportes de los aliados, con tropas, municiones y víveres.

ALEMANIA Y GRECIA

París.—Dicen de Atenas, que Alemania ha advertido á Grecia que si las tropas servias se vieran obligadas á retirarse á territorio griego, tendrían que ser desarmadas, sopena de violar la neutralidad. Caso de no hacer esto, las tropas alemanas y búlgaras invadirían Grecia en persecución del enemigo.

Igual gestión que hace ahora Alemania, hicieron ya Turquía y Bulgaria, pero Grecia no les había concedido importancia.

En el mar

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL «ANCONA»

Nueva York.—El presidente Wilson ha ordenado al embajador norteamericano en Italia, que obtenga y curse rápidamente todos los informes y detalles que se refieran al ataque y hundimiento del vapor «Ancona».

Los periódicos censuran el hecho, diciendo que es otro asesinato como el cometido con las víctimas del vapor «Lusitania».

BUQUE ITALIANO DESTRUÍDO

Londres,—Dicen de Port Arthur (Tasmania), que en el buque italiano *Libista*, que se dirigía á la Argentina cargado de aceite, sobrevino una gran explosión en la cala del barco, el cual fué incendiado y destruído.

Se atribuye la causa del siniestro á una bomba que debió ser colocada en la cala del barco, en el puerto donde éste hizo la carga.

BARCOS INGLESES EN EL MEDITERRÁNEO

Norddeich.—De Berlín se ha recibido el siguiente telegrama:

«Noticias recibidas de España dan cuenta de que en los últimos días han aparecido en el Mediterráneo barcos hospitales ingleses, coincidiendo su aparición con la presencia de los submarinos alemanes en aquellas aguas.

Muchos de los citados vapores llevan grandes cargamentos.

Es falsa la noticia referente á que un crucero inglés ha torpedeado y hundido á dos submarinos alemanes.»

Los Estados Unidos

ORO Á TORRENTES

Nueva York.—La afluencia de oro recibido en pago del material de guerra, municiones y otros artículos enviados á los países aliados es tan grande, que en la Casa de la Moneda se tropieza con dificultades para los trabajos de fundición y acuñación de dicho metal en moneda americana.

FÁBRICA DE SOMBREROS
Y
Sombrerería de Mauro Gil
"ANTÓN,,
(Casa fundada el año 1840)
Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende á precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas
Gorras desde 1 peseta

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

Crónica militar

VOLUNTARIOS

Se dispone que todos los voluntarios admitidos después de la publicación de la nueva ley no tienen opción á premio en los Cuerpos de la Península.

RETIROS

Se les concede al coronel de la Guardia civil D. Jacobo Fenech y al primer teniente D. Antonio Guerrero.

RECOMPENSAS

Se concede cruz blanca del Mérito Militar al primer teniente de Artillería don Pedro Villegas.

NECROLOGÍA

En Figueras ha fallecido el comandante del regimiento Infantería de San Quintín D. Lorenzo Camps Valdés.

EL GENERAL ALFAU

El capitán general ha visitado hoy, á las diez de la mañana, el Hospital militar de esta plaza. Revistó todas las dependencias, deteniéndose especialmente en el Laboratorio de análisis bacteriológico y en el gabinete de radiografía.

El señor Alfau, gran autoridad en estas cuestiones por el honroso título que ostenta, hizo grandes elogios de todos los servicios.

En el despacho del director saludó al personal de jefes y oficiales.

Fué recibido en su visita por el inspector de Sanidad de la región.

RECONOCIMIENTO DE INÚTILES

Mañana, á las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14

Parada.—San Marcial (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Juan Moragues.

Imaginaria.—Otro de Borbón, D. Miguel Manso de Zúñiga.

Visita de hospital.—Borbón, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador militar, *Puerto Rico.*

18.423 votos

no serían suficientes para ensalzar la pureza y exquisitez del vino fino de mesa marca **Jubindo,** que tanto renombre va alcanzando.

NOTICIAS

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, *El veterano*, Parés.

2.ª Vals de la opereta *Los saltimbanquis*, Ganne.

3.ª *Les Erinnyes:* a), divertimento; b), andante; c), alegro molto deciso, Massenet.

Fantasía de la zarzuela *El método Gorritz*, Lleó.

Mañana domingo, los mozos del inmediato barrio de Cortes celebrarán bailes públicos, habiendo contratado con tal objeto á los afamados dulzaineros de Lerma Hermógenes Fidel y Evencio Royuela.

El dueño del establecimiento del barrio, Hilario Castrillo, nos dice que tiene preparadas buenas y sabrosas meriendas, para los concurrentes á la fiesta.

En los días 8 al 15 de Diciembre se celebrará en Aranda de Duero la feria de la Purísima Concepción para toda clase de ganados y maderas labradas.

En atento B. L. M. nos participa al administrador de Contribuciones de esta provincia D. Pablo Morlan y Castro que con fecha 11 del actual se ha posesionado de su cargo, en el cual se nos ofrece oficial y particularmente.

Sinceramente recocidos á las atenciones que el Sr. Morlan nos dispensa, en todo momento procuraremos corresponder á ellas, ofreciéndonos gustosos á cooperar en pró de su gestión administrativa, á la vez que nos complecemos en testimoniar á dicho señor nuestro particular afecto.

Padres que tenéis hijos y los véis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas trasparentes, que van aproximándose á la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Por nuestro querido amigo el catedrático y secretario del Instituto de Valladolid D. Guillermo Núñez Meriel, ha sido pedida para su hijo D. Guillermo, ilustrado doctor en Medicina, la mano de la bellísima señorita María Quesada Córdoba, hija del acaudalado propietario de Almería, don Antonio.

Al hacer la petición se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Burgos el distinguido letrado D. Emilio Martínez Mauricio, del Colegio de Madrid, donde la ejerce abogacía.

Desempeñó varias veces el cargo de Registrador de la propiedad, interino, y es además secretario judicial excedente.

Hoy, tercer día de feria, ha estado el tiempo muy revuelto, pues tan pronto lucía el sol como caía finísima nieve.

Sin embargo, la animación en el mercado de ganados no ha decaído, pudiendo asegurarse que ha sido este uno de los últimos años en que más afluencia de forasteros se ha notado en nuestra población.

Se han sostenido los precios altos en el ganado joven.

Ayer falleció en Madrid el Excmo. Señor D. Federico Estrauch Pizano, intendente de Ejercito, muy conocido en Burgos por haber desempeñado hace años el cargo de intendente militar de esta región.

Reciba su esposa D.ª Nieves Sevilla, hijos D. Federico, D. Raimundo, D. Juan, D. Cesar, D.ª Olimpia y D.ª Nieves y demás familia nuestro sincero pésame.

El próximo lunes, 15 de los corrientes, á las seis de la tarde, terminará el plazo de la 2.ª prórroga concedida por el Excmo. Ayuntamiento para la adquisición, sin recargo, de la cédula personal.

Pasado dicho día se abonará el duplo del valor de la misma, según previene la Instrucción.

SOMBRERERIA DE JULIAN SAIZ
Sombrerería, núm. 4.

Han llegado nuevos modelos de sombreros adornados para señoras y niños.

También se han recibido sombreros y gorras de todas clases para caballeros.

ESPECIALIDAD

en sombreritos de tela y fieltro para niños de diez á quince años.

Mañana se expenderán ostras frescas en el Bar Burgalés é Ideal Bar, á peseta la docena.

EXPENDEDURÍA DE PAN

Ha quedado abierto un despacho de pan en la calle de los Herreros, número 21, donde se expenderá pan de 1.ª clase al precio de 43 céntimos el kilo.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Bébase el agua hervida añadiéndola SAL VICHY-ETAT, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Boca fresca y sana, con *Licor del Polo.*

Para ciertas afecciones del corazón la cafeína es un tónico muy útil, pero en cambio para los nervios la cafeína no conviene. Mezclando el café por partes iguales con Malte Kneipp, obtendrá usted notables resultados para el corazón, sin perjudicar su sistema nervioso. Ensáyelo usted y se felicitará de haberlo probado.

En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, á ptas. 1'50, ½ kilo; ptas. 0'75, ¼ kilo, y ptas. 0 35, 100 gramos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

El Patrocinio de Nuestra Señora y Santa Veneranda.

Para el lunes: Santos Eugenio I, Leopoldo y Gertrudis.

CULTOS.

Catedral—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical, y á continuación Misa solemne.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las ocho menos cuarto.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media, misa cantada.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—Solemne función religiosa que la Asociación de la Milicia Cristiana y Vela continua del Santísimo celebra el domingo 14 del corriente.

Mañana: A las siete y media, misa de comunión general de los asociados. A las once, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluqueria.
Plaza Mayor, núm. 4.
Junto al Café Suizo.

Tarde: A las cinco y media estación al Santísimo, santo rosario, sermón que predicará el Dr. D. Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, motetes, solemne bendición y reserva del Santísimo.

Al día siguiente, á las ocho y media, se celebrará una misa rezada por los socios difuntos.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 3.º Celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

Convento de Santa Dorotea.—Triduo solemne á San José de la Montaña.

Por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gomez Rojí, canónigo.

El 14, se celebrará una Misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano, á las ocho, por todos los socios, y podrán comulgar las personas que lo deseen.

En este día 14 se impondrán los escudos á las señoras celadoras.

También se impondrán escapularios á las personas que lo deseen.

Carmen.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, á les siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. José Ramón de Santa Teresa, ejercicio y reserva.

Santa Agueda.—Mañana, á las tres y media, Hora Circular, con exposición del Santísimo.

Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José.—Mañana domingo se celebrará el XVII aniversario de la instalación del Santísimo Sacramento en su capilla.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión con fervorín que dirá el Rvdmo. Sr. D. Benjamín Miñana, superior general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.

A las diez y media, expuesto S. D. M., misa solemne que celebrará el M. I. Señor Dr. D. Emilio Rodero, canónigo de la S. I. M. y provisor de la diócesis, ocupando la cátedra sagrada el Dr. D. Pedro Riaño, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminada la misa, la procesión con el Santísimo recorrerá los andenes del Colegio.

Por la tarde, á las cuatro y media, trisagio solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega, canónigo archivero, terminándose con la reserva en que oficiará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis.

A las seis, recreo literario-musical en el salón de actos.

Boletín Oficial

El Boletín *Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encareciendo á los alcaldes la remisión de una nota comprensiva de las personas que ostentan grandezas de España ó títulos del Reino y residan en el territorio de su mando.

Otra, haciendo saber á los individuos que se hallan disfrutando licencia cuatrimestral, pertenecientes á los cuerpos que sirven en Africa, que suspendan su viaje de incorporación al terminar aquélla, hasta nueva orden.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo durante el bienio de 1916 á 1918.

Junta provincial del censo.—Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas en las próximas elecciones.

Diputación provincial.—Resumen del presupuesto ordinario para 1916.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que D. Bonifacio Renuncio, D. Mariano Olalla, D. Felipe Bello, D. Alfredo López Zorrilla, D. Jesús Ortiz, D. Juan García Sainz, D. Pablo Izquierdo, don Manuel Rodríguez, D. Valentín Sainz Rozas y D. Felipe del Monte, pueden pedir el señalamiento ó pago de los mandamientos de carácter no preferente en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de caracter preferente.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Jaime Carrión, don José Sabater, D. Feliciano y D. Eduardo Lostal, D. José Hernández.

Fonda de Avila.—D. Victorino Elice, D. Teodoro Hernández, D. Joaquín Hielo, D. Eliseo Rodríguez, D. Benigno Escribano, D. Cipriano Rey.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Guillermo Pérez, de 3 años, de una contusión en la región ciliar derecha.

Antolín Valencia, de 10, de una herida contusa, con pérdida de la tercera falange, en el dedo anular derecho, por cogerle una puerta.

Felisa Nuño, de 32, de una herida contusa en la mano izquierda.

Francisco Pascual, de 40, de una herida contusa en el pulgar izquierdo.

Feliciana García, de 2, de quemaduras de segundo grado en la cabeza, cuello y cara, por haberle caído un puchero de agua hirviendo.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Garrias D. Manuel Domínguez y de Antonio.

Registro civil

Defunciones.—Anacleta Sevilla Rodrigo, de Cardeñadijo, 54 años, Hospital de San Juan; Antonia López Ibáñez, de Villegas, 67 años, ídem; Pedro Blanco Miravalles, de Gumiel de Hizán, 25 años, Alfareros, 3.

Matrimonios.—D. Zósimo de los Buey Cano, con D.ª Juana Caballero Pardo, mañana, á las siete, en Santa Agueda.

D. Simón González Trespaderne, con D.ª Ramona García Palomino, mañana, á las ocho, en San Lesmes.

D. Agapito González González, con D.ª Joaquina Castrillo, el lunes, á las siete y media, en San Cosme y San Damián.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	4.570	kilos
Idem íd. de cerda	979	»
Despojos	1.128	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1427'59 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneras, 5; carneros, 12; corderos, 2; ovejas, 23; cerdos, 9.

Banco regulador. — Se sacrificaron 6 ovejas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 686'6; á las cuatro de la tarde, 692'6.

Temperaturas: máxima sol, 12 6; máxima sombra, 5'8; mínima sombra, 2'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro —Día 12: lluvia en milímetros, 2'6.

Audiencia

Señalamientos para el día 15:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital seguido por D. Francisco Bringas contra Domingo González, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Moreno; defensores, Liodos. Amézaga y Cuesta (D. M.); procuradores, Miegimolle y Fuente; secretaría del Lic. Capua.

Mercados

Burgos 13.—Alaga á 62 reales los 44 kilos.

Mocho, á 57 los 42 y 1/2.

Rojo, á 56'50 los íd.

Centeno, á 44 los 41 y 1/2.

Cebada á 30 rs. los 32.

Yeros, á 42 los 44.

Avena, á 21 rs. los 26.

Entrada, 300 fanegas.

Harina de primera á 22 y de segunda á 20 rs. arroba.

Harinilla, los 46 kilos á 44 reales; comidilla, los 46 á 36; salvadillo, los 34 y 1/2 á 24, y salvado, los 34 y 1/2 á 24.

Patatas á 4'60 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Varias noticias

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo treinta días de licencia á D.ª Felisa Peraita y Peraita, maestra de Fuentecén (Burgos).

—Disponiendo que en los exámenes de cuestionarios para las oposiciones á auxiliarías de las Escuelas de Veterinaria solo tomen parte tres profesores de dichas Escuelas.

El presidente

El señor Dato nos ha dicho que S. M. el Rey llega esta noche á Madrid.

Manifestó también que los señores marqués de Lema y Andrade se hallan mejorados.

Y repitió el programa parlamentario para esta tarde en las Cámaras.

De Marruecos no hay novedad.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra dijo á los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Se abstuvo de comentar el discurso pronunciado ayer por D. Antonio Maura en el Congreso.

Unicamente manifestó que, según telegrama oficial de Barcelona, ha quedado resuelta la huelga de fideeros.

Fallecimiento

Ha fallecido, á consecuencia de fiebre tifoidea y meningitis, el director del periódico «El Globo» y del Asilo de la Paloma, D. Pablo Becerra.

La guerra europea

Más vapores hundidos

ROMA. — Un submarino austriaco ha hundido al vapor italiano «Firence».

Faltan quince tripulantes y seis pasajeros.

LONDRES.—Ha sido echado á pique el vapor inglés «Moortide».

De su tripulación desembarcó un solo superviviente.

Captura de una goleta

PARIS.—Oficial:

Un vaporcito francés, con 10 hombres armados, ha sorprendido frente á la isla de Creta á una goleta enemiga, que transportaba á la Tripolitania armas y municiones.

La goleta estaba defendida por 43 turcos, de ellos 11 oficiales.

Sin embargo, los marinos franceses se apoderaron de ella, capturando al personal y material de guerra que llevaba á bordo.

Guerra de prensa

EL HAVRE.—Los alemanes obligan á millares de obreros belgas á trabajar en la tercera línea de trincheras, bajo la vigilancia de centinelas.

Quienes se resisten son fusilados delante de sus compañeros.

Esta cooperación obligada de los obreros belgas se considera por los alemanes como la mejor salvaguardia contra los bombardeos aéreos de los aliados.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Ante el Parlamento

Congreso

Preside la sesión el señor González Besada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Las tribunas, atestadas de público.

Después de varios ruegos de escaso interés, el señor Francos Rodríguez explana su interpelación sobre las subsistencias.

Lamenta la ausencia del señor Espada y censura la pasividad del Gobierno ante el encarecimiento de la vida.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, reconociendo que ese encarecimiento agobia á la clase media, pero cree que los datos reunidos por el señor Francos Rodríguez son exagerados.

Cita cerca de 80 disposiciones dictadas por el Gobierno para evitar esa carestía.

Entre la desanimación de la Cámara continúa el señor Sánchez Guerra defendiendo la gestión del Gobierno.

(Se observa que los subsecretarios y directores generales tienen las caras largas y parece que presienten cosas desagradables.)

Rectifica el señor Francos Rodríguez, insistiendo en sus razonamientos.

También rectifica el ministro de la Gobernación.

Interviene el señor Iglesias (D. Pablo), diciendo que el pan no se vende con el peso exacto por culpa de los tenientes alcaldes.

(Sigue la sesión.)

Senado

Presidencia del Sr. Sánchez Toca.

El señor Lastres anuncia una interpelación sobre la reconstrucción del palacio de justicia.

El señor Burgos la acepta.

El señor Alba pide que en la Junta de aranceles y valoraciones tengan representación los agricultores.

Promete el señor Bugallal reorganizar dicha Junta.

El señor Polo Peyrolón dirige varios ruegos al ministro de Hacienda, uno de ellos sobre la conveniencia de rebajar el precio del azucar.

El señor Bugallal lo reconoce así, prometiendo estudiar el asunto.

Otro ruego hace el señor Polo Peyrolón, referente al pago de los atrasos de Ultramar, y le contesta el señor Bugallal.

Orden del día.—Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

(Continúa la sesión).

Habla Villanueva

El señor Villanueva se ha negado á hacer declaraciones sobre la situación política, diciendo que quiere evitar que cualquier mal intencionado le presente en pugna con el conde de Romanones.

«Por eso—añadió—no voy á decir que va á caer el Gobierno, aunque caiga sin que lo diga yo.

Las reformas militares son un asunto muy difícil y considero una imprudencia traer la cuestión al Parlamento sin bastante preparación.

El Ejército, siendo el organismo más fuerte, es el más delicado y no se le puede traer y llevar sin incurrir en responsabilidades».

Recordó el señor Villanueva las reformas del general Cassola, que también produjeron mucho disgusto y excitación.

Algunos militares se propusieron entonces dar vivas á las reformas, con ocasión de una recepción militar; pero Martínez Campos, que era capitán general, al enterarse dijo:

—Si lo hacen, mando hacer fuego.

Romanones

Al entrar esta tarde el conde de Romanones en el Congreso preguntó qué ocurría.

Se le contestó que se comentaba una reunión de Dato con varios ministros, añadiéndose que el general Echagüe había dimitido.

Romanones repuso:

—Los militares sabido es que no están acostumbrados á estas cosas, y para ellos una hora de Parlamento es más terrible que un año de campaña.

Se lamentó el conde luego de la poca actividad de la comisión de presupuestos, pues todavía no ha dictaminado sobre ellos.

Una frase

Se asegura que el conde de Romanones, hablando anoche de la situación política, hizo esta frase:

—Es más difícil sostener á este Gobierno que aceptar las responsabilidades del Poder.

¿Dimite Echagüe?

La impresión dominante en la Cámara, aun entre los mismos ministeriales, no rechaza la posibilidad de que dimita el ministro de la Guerra.

Europa en lucha

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:

Frente ruso.—Ha sido apresado un oficial ruso que se mezcló entre los austriacos, vistiendo su uniforme.

También se han descubierto estaciones acústicas servidas por rusos, vistiendo sus ocupantes uniformes austriacos.

Frente italiano.—Los italianos han sido rechazados, después de un violento cañoneo.

Frente balkánico.—Los alemanes han asaltado en Servia el valle de Ivar Bagutovsk.

Nos acercamos á los montes de Jastrevz.

En los Dardanelos

CONSTANTINOPLA.—Oficial:

Ha sido echado á pique el submarino inglés «E-20».

Apresamos á tres oficiales y seis marineros de su tripulación.

Un torpedero enemigo tuvo que encallar el día 10 de Noviembre en la bahía de Saros, hundiéndose totalmente después cerca de Seddul Bahr.

La artillería turca produjo grandes daños al enemigo, que colocaba alambradas delante del ala izquierda.

Uno más

LONDRES.—Ha sido hundido el vapor inglés «Rhineland».

General muerto

MILÁN.—Ha muerto el general italiano Montanari, á consecuencia de las heridas que recibió en el frente de Plawa.

Nuevos fusiles

PETROGRADO.—En los últimos combates librados á orillas del Duna se apoderaron los rusos de fusiles automáticos, que disparan veinticinco tiros por minuto.

Los alemanes los emplearon en el combate de Solay.

¿También Persia?

LONDRES.—Comunican de Teherán que se ha reunido la Cámara persa, para estudiar una fórmula de avenencia entre los Gabinetes de Teheran, Londres y Petrogrado.

La mayoría de los diputados se mostraron á favor de una solución amistosa.

En vista de esta actitud, las legaciones alemana y austriaca han trasladado sus archivos á la legación de los Estados Unidos.

El personal de los imperios centrales hace preparativos de marcha.

Las tropas rusas se encuentran á 50 kilómetros de la capital de Persia.

MENCHETA.

Almacen de esteras y felpos
DE LUIS QUESADA

Esteras de todas clases, desde 75 céntimos vara, colocadas; pasos de coco y yute para escaleras, burletes, limpiabarros, serones, aguaderas y capazos para la compra.

Seras para corderos á 30 céntimos una.

Esta casa es la que más barato vende.

Paloma, 21 y 23, esterería.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	71'60	71'60
Idem fin de mes	71'60	00'00
5 por 100 amortizable	94'55	94 50
4 por 100 amortizable	85'75	86 50
Acciones del Banco de España	452'00	453'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	269'00	270 00
París: á por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	89'80	89'85
Cambios sobre Londres, íd.	24'98	25'00
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	41'00	41'25
Acciones ordinarias de íd.	13'00	13'00
Obligaciones de íd.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	261'00	260'00
Cédulas hipotecarias á por 100	92'00	92 00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 5 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000

Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del
VINO TÓNICO VELASCO.
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

EL ZAMORANO.--Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valenciens.

Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas bajeras, lo más elegante.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

Oficial carretero

Se necesita en Santo Domingo de la Calzada, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á Fernando Rioja.

Gran corsetería de Petra Ventosa
LAIN-CALVO, 22

Esmerada confección de corsés á la medida, de los últimos modelos nacionales y extranjeros; fajas, tirantes y cubrepechos.

Corsés hechos, á precios de fábrica.

Toda clase de artículos para la confección del corsé.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico.

Informarán, Puebla, 23, almacén.

Gran panadería

En la posesión denominada «El Arenal» la ha instalado Cándido Gutiérrez, quien ofrece sus servicios á cuantos deseen honrarle con sus encargos.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zumel. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Se vende

un emparrado de nueve pilastras de hierro, con sus arcos, barras correspondientes y plantas trepadoras. Informes: San Pablo, 12, 1.º

Se arrienda

una casa en la calle del Emperador (barrio de San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó rebañero. Informes: en la misma calle, núm. 43, Anselma Miguel.

Nuevo procedimiento infalible contra la caída del cabello, de uso para señoras y caballeros. Gran surtido en lo perteneciente al ramo, á precios sin competencia.

Crepé á 20 céntimos paquete.

Peluquería La Central, Almirante Bonifaz, 4

Molineros

Se vende una limpia y un rodete de hierro de 1'30, buenos y muy baratos.

Razón: Isla, 13 y 15, taller de muebles.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapies, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en Africa. Han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castaners, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Casa

Se alquila la conocida por el nombre de «Casa Blanca», en la carretera de Santander, buenas habitaciones y cuadras. Informarán: Almirante Bonifaz, núm. 5, tienda de carnes.

¡Ocasión!

Se vende en buenas condiciones un faetón, tipo automóvil, capota desmontable, freno palanca, asientos de muelles, de nogal, dos meses de uso. Informarán: Cid, 7 y 9, tienda.

Operarios

Se necesitan de caballero, señora y chico en la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tahona, con malacate y cilindros para la elaboración del pan. Se ceden también cuatro ganados aparejados y dos carros de toldo para expender el pan. Informes: Laurentino Serrano, en Santa María del Campo.

Se arrienda

Un local apropósito para garage ó cochera. Darán razón: Progreso, 12, portería.

Se venden

tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 36, salchichería.

Muy importante

Se enseña á bordar y toda clase de labores, á precios módicos. Se hacen de encargo. Dirigirse á Catalina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Se venden

varios muebles por ausencia del dueño. Sombrerería, 2, 2.º

Compañía inglesa

de seguros contra incendios, necesita un representante para la provincia. Dirigirse á Luis de Basterra, Bilbao.

Basura de carneros

Se vende. Razón, San Lorenzo, 36, salchichería de Manuel Sánchez.

Muebles

Por traslado se venden, Almirante Bonifaz, 21, 2.º

Se vende

Una puerta mampara de cristales, propia para cortar las corrientes de aire en los pasillos. Informes: Avellanos, 1, duplicado, 2.º, derecha.

Vendo

varios muebles, colchones, una estufa, dos butacas turcas y un biombo, todo de ocasión. Informarán: Duque de la Victoria, 19, tienda de muebles.

Buena ocasión

Por no poder atenderlo su dueño, da el traspaso de su comercio de quincalla y mercería en condiciones muy ventajosas. Sitio de los mejores, Plaza Mayor, 6, Burgos.

Informará el mismo.

Merendero de la Quinta

Todos los domingos se servirán en esta casa callos á la gitana y comidas y meriendas de encargo.

Mil pesetas á quien demuestre que los chocolates de JACINTO RICA (desde una peseta en adelante) contienen otra cosa que no sea cacao de buena calidad, azúcar, harina de arroz y canela.

Estos chocolates, tan solicitados por el público de buen gusto, se venden en la calle de la Paloma, núm. 12.

Gran ocasión

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un comercio en la Plaza Mayor, de esta ciudad. Informará D. Juan Pérez, Procurador, Plaza de Prim, 17.

Se arrienda

un local propio para almacenes ó granero en la calle de Fernan González, número 27.

Informarán: Huerto del Rey, 2 y 4, portería.

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro

M.E.C.D. 2017

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

FABRICANTES
JAEGER & KIESSLICH
BERLIN

¡No :::: dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre el vapor INFANTA ISABEL.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales

8 Noviembre, vapor M. M. PINILLOS . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

10 de Noviembre, vapor BARCELONA . Directo para la Habana. (No admite para Canarias).

20 de Noviembre, vapor M. SAENZ . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona Rómulo Bosch y Alsina.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes --- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

·Curacion del Estreñimiento·

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

Sellos de guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas.

A petición remito gratis periódico para coleccionistas, de 56 páginas.

Béla Szecula, Lucerna (Suiza)

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Pastillas Bolivar.

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 6

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.--San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público *lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita*, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACIÓN de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robleda, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya lileraria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luiggina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nores» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que co nprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespasa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintiana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintiana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cieno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficiuas de la Biblioteca PATRIA, *Bailén, 35. Madrid).*

D. .... *de profesión* .... *domiciliado en* ....

provincia de .... *calle* ....

núm............, *acepta la suscripción especial que ofrece la* «Biblioteca Patria», *con derecho á la formación de una Bi blioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la* «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO
JEREZ DE LA FRONTERA.

Jabón Gloise
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Sulfas
Perfumería
Lejía Estearina
Glicerina-Sulfonato-Cola rectadas, Aceites de semillas y Tortas de Cosecha

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Carburo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable é irrompible el *piso de las alpargatas*. De venta en todas partes.
30 CÉNTIMOS DOSIS PARA UN PAR
Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid.
Depositario general: G. Ferrés, almacén de drogas, Imperial, 9 y 11, Madrid.
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine — Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Bálsamo Neuralgine — Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine — Toda clase de contusiones, y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine — Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine — Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine — Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine — No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine — Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine — Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BÁLSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

— De venta en las principales farmacias y droguerias —

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ninguno otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

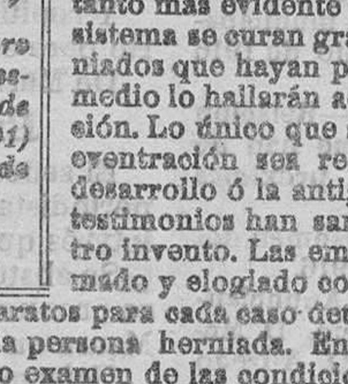

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas*,
Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

M.E.C.D. 2017